



www.larediberoamericana.com



La Red
Iberoamericana



@LaRedComunica

Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física

Con el financiamiento de:



Fundación ONCE
para la cooperación e integración social
de personas con discapacidad

AECID no se hace responsable de los contenidos vertidos en esta edición.

Silvia Bersanelli designada como presidenta del CONADIS

Argentina

La Mgter. Silvia Bersanelli fue designada como presidenta de la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS), por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, a través del Decreto 318/2013.

Bersanelli señaló que “continuaremos con la política de Derechos Humanos e inclusión social que lleva adelante el Gobierno Nacional, en el marco de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”.

CONADIS, dependiente del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, que conduce Alicia Kirchner, es el organismo gubernamental encargado de las cuestiones relativas a la aplicación de la Convención y su

Protocolo Facultativo, ratificada por la Ley N° 26.378.

La Mgter. Silvia Bersanelli acredita una vasta experiencia y trayectoria nacional e internacional en el ámbito de la discapacidad. Hasta la actualidad, se ha desempeñado como Secretaria General de CONADIS y posteriormente como Directora del Observatorio de la Discapacidad.

A nivel académico, Silvia Bersanelli posee un Master Universitario en Integración de Personas con discapacidad, en la Universidad de Salamanca y estudios de posgrado en FLACSO Argentina y en la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, en Chile.

España

Empresas seguirán patrocinio para Equipo Paralímpico Español

Las empresas patrocinadoras del Equipo Paralímpico Español a través del Plan ADOP han manifestado al Comité Paralímpico Español su interés por continuar apoyando a los deportistas españoles durante el nuevo ciclo 2013-2016, en su preparación y entrenamiento de cara a los Juegos de Río 2016.

Tras las conversaciones mantenidas en los primeros meses del año, el CPE ha recibido el interés firme de materializar la renovación de sus contratos para el nuevo periodo por parte de Iberdrola, Telefónica, AXA, Plus Ultra Seguros, Liberty Seguros, Santalucía, Cofidis, Gadis, Sanitas, Fundación ONCE y Unidental.

Con el resto de empresas que acompañan al Equipo Paralímpico en su preparación para Londres 2012 (Per-

sán, El Corte Inglés, Grupo Leche Pascual, Renfe, Fundación ACS y Norauto), las negociaciones son aún incipientes, aunque con buenas expectativas de llegar a un resultado positivo. Por su parte, Ford y Bosco mantienen aún sus contratos vigentes, mientras que RTVE está a punto de cerrar el nuevo convenio que regirá su colaboración con el Plan ADOP para el presente cuatrienio.

Pero la puesta en marcha definitiva del nuevo Plan ADOP, tiene todavía que esperar un tiempo, dado que está pendiente, por parte del Gobierno, la constitución del Consorcio del Programa de preparación de los deportistas españoles de los Juegos de Río de Janeiro 2016.

Argentina

Canal Encuentro estrenó la serie “Hoy bailaré”

El canal Encuentro del Ministerio de Educación de la Nación estrenó “Hoy bailaré” que aborda la temática de la discapacidad a partir de distintas historias y de la experiencia personal de su conductora Carina Spina. La serie contó con el asesoramiento técnico de la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las personas con Discapacidad (CONADIS).

Durante los distintos capítulos, que se emiten por la señal Encuentro los martes a las 23.30 – y se repiten durante toda la semana -, se entrevistan a personas con discapacidad, sus familias y diversos especialistas que abordan temas como educación, arte, deporte, trabajo, relaciones sociales y accesibilidad.

La conductora Carina Spina, quien participó también de la película “Mundo Alas” y de la serie “Una gira diferente” emitida por Canal Encuentro, parte de su experiencia personal para abordar, desde el género documental, las percepciones y la vida cotidiana de otras personas con discapacidad.



Santo Domingo. Uno de los puntos que más inquietud y contradicción generan en el país respecto al Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo, es cómo incluir a las trabajadoras domésticas en la Seguridad Social. Aunque la Ley 87-0, que crea el Sistema de Seguridad Social, se basa en el principio de la universalidad, es decir, que todos los dominicanos y residentes legales tienen derecho a ser afiliados, lo cierto es que a casi 10 años de su aplicación, todavía el doméstico es un sector excluido.

El ensayo “Servicio doméstico y exclusión social”, publicado el año pasado por el Observatorio Político Dominicano (OPD) de la Fundación Global, Democracia y Desarrollo (Funglode), destaca que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 2007, sólo el 15% de los trabajadores que se incluyeron como domésticos estaban asegurados, esto era, 52,500 de 213,355 empleados que se contaron. De esta cantidad, los sindicatos indican que muchos entraron al sistema como parte de las empresas de sus patronos, no como domésticos.

Las razones de que el número sea tan pequeño, han sido básicamente las disidencias entre los sectores sobre la “puerta” por la que deben ingresar a la SS estos trabajadores, así como las complejidades del propio colectivo, en el que una sola trabajadora puede tener varios empleadores o que no ganan lo suficiente para cotizar. Para este caso, el salario mínimo cotizable es de RD\$7,053 al mes.

Entre los argumentos que se expresan, aparece el que dice que las domésticas están en el sector informal, y que deben ingresar al régimen subsidiado. Está la postura de que deben ir al contributivo subsidiado, que todavía no está en vigencia, y, además, existe el grupo que coloca a los domésticos como trabajadores formales y en el contributivo. Quienes defienden este punto de vista son los sindicalistas.

“Yo me niego a que sea gratis (totalmente subsidiado). Somos trabajadores y, por tanto, tenemos que estar en el contributivo”, dice Victoria García, presidenta de la Asociación de Trabajadoras del Hogar.

En ese sentido, han ideado una fórmula tripartita para facilitar la entrada al sistema. Plantean que el gobierno aporte el 40% del total a pagar, el empleador otro 40% y la trabajadora, el 20% restante.

García, que trabajó en el servicio doméstico durante más de 30 años, y dice que “sólo le quedó el cansancio”, entiende que al gobierno debe interesarle esta propuesta, porque no tiene recursos para asumir la seguridad social de todas.

Francisca Jiménez (Altagracia), una activista de vieja data de la Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC),

asegura que las domésticas no son informales. “La ley dice que para que un trabajador sea formal tiene que tener, primero, relación de dependencia. O sea, y por eso hay un contrato entre las partes, verbal o escrito, como dice el Código. Tiene que existir un salario definido, y las domésticas tienen salario. Poco o mucho, pero tienen”, enfatiza.

Como García y Jiménez, Ruth Medrano, presidenta de la Federación Nacional de Mujeres Trabajadoras, considera que las domésticas pueden cotizar. Su postura es que se haga un régimen especial en donde las que puedan aportar recursos lo hagan, y a las otras se les subsidie.

“Tiene que existir un régimen especial que no está visualizado en la ley, porque son personas que están en la capacidad de contribuir, porque muchas ganan más del salario mínimo cotizable, (...) pero su movilidad no se lo permite o que yo como empleadora no tengo un RNC como una empresa y no la puedo incorporar, todos esos elementos tienen que verse”, dice Medrano.

Para Nélsida Marmolejos, titular de la Dirección de Información y Defensa de los Afiliados (DIDA), no hay dudas sobre el régimen al que corresponden las domésticas: pertenecen al contributivo. Así lo expresó el año pasado en la ponencia “La situación del trabajo doméstico en la seguridad social”, en la que manifestó que “desde el punto de vista legal, los domésticos tienen derecho a disfrutar los mismos beneficios que otorga la Ley 87-01 a todas las personas que pertenecen al régimen contributivo”. “...Como se puede observar, las trabajadoras domésticas -incluye a los hombres-, reiteramos, están dentro de las personas cubiertas por el régimen contributivo. Esto les permite acceder al Seguro de Vejez, Discapacidad y Supervivencia, al Seguro Familiar de Salud (SFS), a subsidios por enfermedad común, por maternidad y lactancia, a las estancias infantiles y al Seguro de Riesgos Laborales, entre otras prestaciones”, establece Marmolejos en el documento que puede ser visto en Internet.

Nota completa: http://www.diariolibre.com/sociedad/2013/04/10/i378584_incluir-las-domesticas-seguridad-social-mayor-reto.html



OMA

Manifiesto sobre del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo 2013

Ya se ha aceptado universalmente que el número de personas diagnosticadas con trastornos del espectro autista está creciendo. Parte de este aparente incremento se debe indiscutiblemente a la concienciación y el cambio en los criterios diagnósticos, sin embargo, también se ha demostrado que la incidencia de este trastorno está creciendo de forma preocupante.

La consecuencia es la necesidad de un mayor número de recursos que aseguren un apropiado apoyo y oportunidades para las personas en esta situación, así como para aquellas con cualquier tipo de situación de discapacidad.

Sin embargo, no encontramos ante el caso contrario. La situación financiera en casi todas las partes del mundo es de grave a muy grave y es de vital importancia la aplicación de medidas correctivas. No es labor de la OMA entrar en un debate político o económico, sin embargo, no hay duda de que el reparto a la hora de hacer

sacrificios ha sido totalmente injusto. Esta carga ha recaído principalmente sobre los más pobres, concretamente, sobre aquellas personas con algún tipo de discapacidad cuya capacidad de influencia política es casi nula. Este tipo de sacrificios se han impuesto en todo el mundo.

¿Por qué siempre nosotros?

“Una característica definitoria de las sociedades civiles es la forma en la que apoyan a sus miembros más débiles, con algún tipo o forma de discapacidad o privados de los elementos esenciales para un desarrollo normal de una vida plena. Las sociedades de todo el mundo tienen un largo camino por recorrer.” WAO-manifiesto-2013).

Nota completa: <http://autismodiario.org/2013/04/06/manifiesto-de-la-oma-sobre-del-dia-mundial-de-concienciacion-sobre-el-autismo-2013/>

Ecuador



La Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física (FENEDIF) hizo parte de la campaña mundial “Light It Up Blue”, que es iluminar de azul edificios importantes de las ciudades del mundo, para sensibilizar a la sociedad sobre el Autismo. Fue así que se iluminó de azul las instalaciones del CONADIS; los adultos encendieron velas azules que simbolizaron la luz que brilla en los corazones de un Ecuador incluyente, mientras que los niños lanzaron globos al cielo.

“Light It Up Blue”

Xavier Torres, presidente de FENEDIF, presidió el evento y brindó completo respaldo a este grupo de atención prioritaria. “Las personas que están alrededor de una persona autista, son el testimonio vivo de un mundo de silencio en el que fluyen ideas creativas, sentimientos sinceros y acciones honestas.”, comentó. El autismo es una discapacidad que muchas veces se la confunde con discapacidad auditiva, o a su vez se asocia a niños con problemas de comportamiento. Por ello este evento buscó concientizar a la sociedad sobre el tema, para que pueda ser diagnosticado a tiempo y se brinde un tratamiento oportuno y adecuado.

Por otro lado, se asistió al proyecto RUTA PLURICULTURAL “ÑAWPA MAQUI” en la Sierra del Ecuador, resaltando las nuevas formas de turismo accesible, con el fin de dar a conocer los lugares turísticos, alojamientos adecuadamente adaptados y la venta de artesanías desde personas conectoras del lenguaje de señas.

Alianzas Estratégicas, trabajando por un bien común

El Salvador

Gracias al apoyo a la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) la Coordinadora de programas, del Hogar de Parálisis Cerebral Roberto Callejas Montalvo (HOPAC), Alicia Meléndez, obtuvo una beca para participar en el I Curso Internacional “Desarrollo de Recursos Humanos en el área de Habilitación y Rehabilitación para Personas con Discapacidad”, que se realizó en Chile desde el 18 de marzo al 12 de Abril. Además de participar como expositora del curso la Gerente de Programas, Dra. Nuria Colocho, quien presentó el tema: “Experiencia de Desarrollo de Red de Rehabilitación con componente RBC en El Salvador”.



ACOGIPRI ejecuta nuevo proyecto de fortalecimiento



Con el objetivo de aumentar la posición productiva y competitiva de la Asociación Cooperativa del Grupo Independiente pro Rehabilitación Integral (ACOGIPRI) y su marca Shicali cerámica, se ha puesto en marcha el proyecto: “Mejorar la posición productiva y competitiva de ACOGIPRI en el mercado laboral artesanal de cerámica en El Salvador.

El proyecto consta de dos resultados, el primero de ellos es “Realizar un programa de formación del personal de ACOGIPRI sobre procedimientos, mejora de la producción y comercialización de los productos de alfarería”. Para ello se capacitará a los empleados en control de calidad de procesos, buenas prácticas de manufactura y técnicas de presentación y embalaje adecuado a la protección y promoción del producto. Asimismo, se

abrirá un espacio de pasantía para seis personas para la realización de un Taller básico de alfarería, que durará seis meses, se espera que dos de ellas puedan incorporarse a la planilla al final del proyecto.

Por otra parte, como segundo resultado se “Implementará un plan de mercadeo enfocado al mercado local y a la industria turística de acuerdo a los principios del mercado justo. Para cumplir con este resultado se diseñaran catálogos promocionales de la marca “Shicali”, se editará un video publicitario, se establecerán acuerdos con hoteles y tiendas de ONG’s para instalar puntos fijos de exhibición y ventas de productos “Shicali”, se distribuirá material publicitario en más de 150 puntos de contacto y se diseñará una página web. Y también se buscará coordinar un trabajo coordinado con Tours Operadores y ONG’s que promueven el turismo.

De esta forma, se pretende mejorar la posición productiva y competitiva de ACOGIPRI en el mercado laboral artesanal de cerámica en El Salvador. Este proyecto es posible gracias al financiamiento de la Confederación Española e Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), Comunidad de Madrid y Fundación ONCE.



El Alcalde Jorge Muñoz Wells recibió el pasado 3 de abril la distinción en España por haber implementado en el distrito buenas prácticas de inclusión dirigidas a las personas con discapacidad.

En una ceremonia realizada en el Palacio de la Zarzuela de Madrid, residencia de los reyes españoles, la reina Sofía de España entregó la distinción que lleva su nombre al Alcalde de Miraflores, Jorge Muñoz Wells, por el Programa “Miraflores Inclusiva y Accesible”.

La monarca española hizo entrega de los Premios Reina Sofía 2012, seis de ellos a la accesibilidad de municipios: cuatro en España (Cáceres, Valladolid, Burgos y Carranque) y dos en Latinoamérica (Colombia y Perú) y el premio de inserción laboral de personas con discapacidad, que ha recaído en Repsol. Durante el acto estuvo acompañada por la ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, y por el secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad y secretario general del Real Patronato sobre Discapacidad, Juan Manuel Moreno.

Reina Sofía Entregó Premio a Miraflores

Respecto a las iniciativas reconocidas, la ministra española expresó: “Alcanzar la accesibilidad universal es una garantía para la inserción laboral y el ejercicio en igualdad de oportunidades de los derechos y libertades de todos los ciudadanos”.

En este sentido, elogió las candidaturas ganadoras por su “compromiso con la solidaridad, la integración y la cohesión social de entidades y administraciones que se han destacado por la mejora de la accesibilidad de las infraestructuras y los servicios que prestan, así como por el fomento del empleo”.

Tras recibir el galardón, el burgomaestre Jorge Muñoz Wells dijo: “Este premio es motivo de gran alegría y orgullo para la comunidad de Miraflores y para todos los peruanos porque reconoce el permanente trabajo municipal en el campo de la accesibilidad universal en beneficio de las personas con discapacidad”.

Asimismo, busca generar transformaciones sociales en la formación de una cultura que considere la diferencia como una oportunidad de desarrollo, donde actúen en forma integrada la voluntad política, la participación vecinal, los sectores público y privado, así como las organizaciones de cooperación internacional.



La Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física

Oficina Técnica El Salvador
Calle y Urbanización "Campos Eliseos"
Casa # 1-B Boulevard Constitución,
San Salvador, El Salvador, C.A.

Oficina Técnica Ecuador
Av. 10 de agosto N 36-174 y Naciones
Unidas Tercer Piso, oficina 32.
Quito, Ecuador.

Oficina Técnica Colombia
Fecodif-Bogotá 16ª #80-20.
Bogotá, Colombia.

Oficina Técnica México
Calle Catalpa #504-A, Col. Granjas,
Chihuahua, Chihuahua. México.

Oficina Técnica Perú
Av. Brígida Silva de Ochoa, 181.
Condominio Plaza El Pacífico,
Torre G 303. San Miguel.
Lima, Perú.

Oficina Técnica República Dominicana
Pedro Henriquez Ureña, 5, Gascue,
Santo Domingo, República Dominicana.

Consulta abierta a Personas con Discapacidad

El pasado 3 de Abril, una representación de la Red Iberoamericana compuesta por Ámbar Matos y Escarly Urbano, participaron de la Consulta abierta a Personas con Discapacidad, organizada por el Círculo de Mujeres con Discapacidad (CIMUDIS), la Asociación de Personas con Discapacidad (ASODIFIMO) y el Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF), junto al Llamado Mundial a la Acción contra la Pobreza (GCAP) y Beyond 2015/Mas allá del 2015.

Esta Consulta formó parte del proceso iniciado por las Naciones Unidas al reconocer que si bien los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) lograron algunos cambios y avances a nivel mundial, es evidente que para su vencimiento en el año 2015 sus metas no se alcanzarán completamente. Por lo tanto, es necesario empezar a dar los pasos para crear un marco global post-2015, una nueva agenda global que tome en cuenta las necesidades particulares de cada región y cada país para enfren-

tar la desigualdad y avanzar en la erradicación de la pobreza.

A fin de garantizar que las voces de todos los sectores sean escuchados y lograr una agenda post 2015 participativa e inclusiva, se ha invitado a los gobiernos y a la sociedad civil a realizar consultas sobre las prioridades para la nueva agenda. El Llamado Mundial a la Acción contra la Pobreza (GCAP) y Beyond 2015 promueven en el ámbito global, en coordinación con organizaciones locales, consultas independientes con la sociedad civil cuyos resultados serán presentados al Secretariado General de las Naciones Unidas y guiarán las futuras negociaciones entre los países.

